

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
HIDROTAVALO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CEM
CELEBRADA EN OTAVALO EL 21 DE JULIO DE 2017.**

En la ciudad de San Luis de Otavalo, en la sede social de la compañía ubicada en la parroquia La Calera, cantón Otavalo, provincia de Imbabura, el día de hoy, viernes veinte y uno de julio de dos mil diecisiete, a las 12h30, se reunieron en el domicilio de la Compañía, los accionistas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado, equivalente a US \$ 235.939,00; concurriendo por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Otavalo, el señor Gustavo Pareja Cisneros –*Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Otavalo*- entidad propietaria del cuarenta y nueve (49%) por ciento del capital social suscrito y pagado, y por Electroandina S.A, el señor José María Gangotena Arteta, facultado mediante el nombramiento de representante legal que acredita, empresa propietaria del cincuenta y uno (51%) por ciento del capital social suscrito y pagado.- Preside la Junta en esta ocasión, el señor Gustavo Pareja Cisneros Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Otavalo, conforme lo resuelto unánimemente por los accionistas; y, actúa como Secretario el señor Diego Mauricio Alarcón Cervantes, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, conforme lo disponen los estatutos. Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es el cien por ciento de los accionistas, conforme dispone el artículo No. 238 de la Ley de Compañías, la junta resuelve por **unanimidad** constituirse en junta general universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de administración del ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario del ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría del ejercicio económico 2016.
- 5.- Designación de Comisario (1) por el sector privado para el ejercicio económico 2017 y fijación de los honorarios.
- 6.- Designación de Auditor para el ejercicio económico 2017 y fijación de honorarios.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía, y dispone que se trate el primer punto del orden del día.- **PRIMERO.- Conocer y resolver sobre Balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone se de lectura por Secretaria al Balance General y de estado de resultados por el ejercicio 2016. A continuación el Secretario Diego M. Alarcón Cervantes procede a dar lectura y explicar el Balance y sus cuentas y el estado de resultados. Luego de deliberar, la Junta **resuelve por unanimidad:** Aprobar el Balance General y estados de resultados por el ejercicio 2016, sin observaciones. **SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe de administración del ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone se de lectura por Secretaria al informe de administración del ejercicio económico 2016, el señor secretario Diego M. Alarcón Cervantes procede a dar lectura al informe. Luego de deliberar, la **junta resuelve por unanimidad:** Aprobar el informe de la Administración por el ejercicio 2016, sin observaciones. **TERCERO.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se de lectura por Secretaria al Informe del Comisario por el ejercicio 2016. A continuación el Secretario Diego M. Alarcón Cervantes procede a dar lectura al informe del comisario por ejercicio 2016. Luego de deliberar, la **junta resuelve por unanimidad:** Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio 2016, sin observaciones. **CUARTO.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría del ejercicio económico 2016.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se de lectura por Secretaria al Informe de Auditoría por el ejercicio 2016. A continuación el Secretario Diego M. Alarcón Cervantes procede a dar lectura al informe de auditoría por ejercicio 2016. Luego de deliberar, la **junta resuelve por unanimidad:** Aprobar el informe de Auditoría por el ejercicio 2016, sin observaciones. **QUINTO.- Designación de Comisario por el sector privado para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.**- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, señor Diego Alarcón Cervantes, pone conocimiento de la junta la necesidad de nombrar y designar un comisario de la compañía por el sector privado; toma la palabra el representante de Electroandina S.A. y mociona el nombre del Lic. Juan Carlos Pozo Pastas. La Junta luego de deliberar **resuelve por unanimidad:** Designar Comisario por el sector privado de la empresa a Juan Carlos Pozo Pastas por el tiempo fijado en los estatutos y fija los honorarios en \$200 anuales. Autoriza al Secretario de la junta a notificar de este particular al nuevo comisario. **SEXTO.- Designación de Auditor para el para el ejercicio económico 2017 y fijación de honorarios.**- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, y pone en conocimiento de los accionistas la necesidad de designar Auditor

de la compañía para el para el ejercicio económico 2017, quien presentará los informes de auditoría correspondientes a los futuros ejercicios. La Junta luego de deliberar **resuelve por unanimidad:** designar como Auditor de la compañía al señor Lcdo. Segundo Alba, SC.RNAE No. 382 del Registro Nacional de Auditores Externos. Se fija la remuneración en Un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.600,00) más IVA por cada ejercicio auditado. Se dispone al Secretario notificar de la resolución de la Junta al nuevo Auditor. Se concede un breve receso para la redacción del acta y siendo las 13h25 se reinstala la junta, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se incorporan al expediente de la junta la lista de asistentes, cartas poderes y demás documentos que fueron conocidos. Siendo las 13h35 se levanta la sesión. Para constancia firman los comparecientes, a los 21 días del mes de julio de 2017.


Gustavo Pareja Cisneros
Presidente de la Junta General


Diego Mauricio Alarcón Cervantes
Presidente Ejecutivo- Secretario

Accionistas


Gustavo Pareja Cisneros
**Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del cantón Otavalo**


Dr. José María Gangotena Arteta
Electroandina S.A.

LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HIDROTAVALO CEM CELEBRADA EN 21 DE JULIO DE 2017.-



Gustavo Pareja Cisneros
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón de Otavalo



José María Gangotena
Electroandina S.A